



**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
*Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público*

**ACTA N° 04**

**REUNIÓN DEL DIA JUEVES 02 DE MAYO DE 2013 DE LA COMISIÓN CONJUNTA  
DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la fecha antes señalada, se reúnen en esta Ciudad los Sres. Titulares del Ministerio Público, Mario J. Kestelboim, Defensor General, Germán Garavano Fiscal General y la Dra. Laura Musa Asesora General Tutelar, conjuntamente con las Secretarías Generales de Gestión y Administración y de Relaciones Interinstitucionales de la CCAMP Silvina Montemerlo y Teresa Moya respectivamente y los siguientes funcionarios: Jorge Costales y Guillermo García por la Defensoría General; Rodolfo Medina por la Asesoría General Tutelar, Miguel Espiño por la Fiscalía General y Viviana Salas por la Oficina de Legales de la CCAMP, en presencia de quien interviene como Secretaria de la Oficina de Asistencia Técnica de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Magdalena Fiks, abordando el Orden del Día que se transcribe a continuación:

- 1) Proyecto de Resolución s/ limpieza Combate de los Pozos 155.-
- 2) Proyecto de Resolución s/ ascensores Combate de los Pozos 155 y Arias 4491.-
- 3) Proyecto de Resolución modificación artículo 85 del Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público de la CABA.-
- 4) Proyecto de Resolución Cajas chicas.-
- 5) Proyecto de Resolución de Notificaciones Electrónicas de la CCAMP.-
- 6) Nota UEJN sobre pedido de que se haga extensivo el cobro de bono no remunerativo del acuerdo salarial 2013 a personal contratado y pasantes.-
- 7) Firma del Acta N° 3.-



**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
*Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público*

- 8) Proyecto de resolución sobre los recursos de reconsideración interpuestos por Gustavo Bogao y Martin Debuñ (Expediente CCAMP N° 25/2013).
- 9) Proyecto de Resolución sobre prórroga de limpieza de Paseo Colon 1333.
- 10) Varios

**Punto 1.-**

Se aprueba el proyecto y se pasa a la firma de los titulares.-

**Punto 2.-**

Se aprueba el proyecto de resolución. Asimismo se establece que el programa 30 financiará el mantenimiento de los asesores de la calle Arias.-

**Punto 3.-**

Con respecto al proyecto de resolución que modifica el artículo 85 del Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público, los titulares acuerdan como criterio general interpretar el mencionado artículo tal como fue dictaminado mediante el dictamen OL N° 08/2013 producido por la Oficina de Legales de la Secretaría General de Gestión y Administración Financiera, y en igual sentido, por la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales en el sentido de reglamentar el derecho que le asiste al empleado o funcionario que no está de acuerdo con la calificación de su evaluación de desempeño, otorgándole la posibilidad de interponer en el plazo de 10 días un recurso interno cuya resolución dará por agotada la vía administrativa. Se resuelve también notificar lo dispuesto a los Departamentos de Relaciones Laborales de las tres ramas del Ministerio Público transcribiendo lo dispuesto por los citados dictámenes

**Punto 4.-**

Se decide que al Régimen establecido por la Resolución CCAMP 30/12 se incorpore una caja chica al sector de Unidad de Coordinación Edilicia de 10.000 unidades de compra.

**Punto 5.-**

Se presenta y aprueba en general con las modificaciones propuestas.-



**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
*Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público*

**Punto 6.-**

Pasa a estudio, se posterga su tratamiento.

**Punto 7.-**

Se circulariza para la firma.

**Punto 8.-**

Atento que la Junta de Evaluación de Desempeño recomienda hacer lugar a los recursos de reconsideración, se aprueba el proyecto y pasa a la firma de los titulares.-

**Punto 9.-**

Se aprueba el proyecto y pasa a la firma de los titulares

**Punto 10 Varios.-**

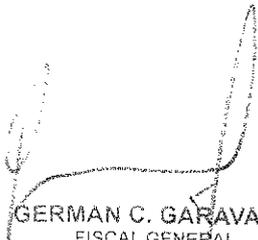
- a) La Secretaría General de Gestión y Administración Financiera presenta el proyecto de Resolución para autorizar el llamado a licitación pública a fin de lograr la contratación del servicio matafuegos para el edificio Paseo Colón 1333, el mismo fue aprobado se pasa a la firma de los titulares.
- b) La Contadora Montemerlo informó que las gestiones sobre la instalación del cajero automático del Banco Ciudad han avanzado. El banco ya ha evaluado de manera favorable a nivel comercial y próximamente se presentará en el Comité de Negocios Comercial del mencionado Banco. De resultar aprobado el proyecto, el Banco avanzará con las contrataciones de índole técnica a fin de cumplir con los procedimientos habituales necesarios.
- c) El contador Espiño informó que remitirá a los titulares una nota para que sea suscripta por los mismos a fin de solicitar un refuerzo presupuestario a la jurisdicción desde los distintos programas.
- d) La Doctora Moya hizo entrega del acta original de traspaso al Ministerio Público donde se deja constancia de la entrega de tres copias en sobre cerrados de las claves de acceso necesarias para la operación, administración y mantenimientos de centros de cómputos dando cumplimiento de ésta manera a



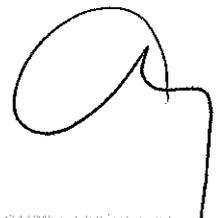
**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
*Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público*

la primera etapa del Convenio entre el Consejo de la Magistratura el Ministerio Público.

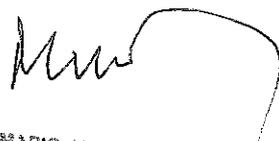
En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-



GERMAN C. GARAVANO  
FISCAL GENERAL  
MINISTERIO PÚBLICO  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES



Laura Catalina Marín  
Asesor General Titular  
Ministerio Público  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



MARIO JAIME KESTELBOIM  
DEFENSOR GENERAL  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a veintinueve días del mes de abril de 2013 siendo las 12 horas, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la etapa 1 del Convenio en el cual el Consejo le traspa al Ministerio Público lo referente a la operación, administración y mantenimiento de centros de cómputos suscripto el 22 de noviembre de 2012, se reúnen: Dra. María Teresa Moya, representante de la Comisión Conjunta del Ministerio Público; Guido Buhl, representante de la Defensoría General de la Ciudad; Daniel Yukich, representante de la Asesoría General Tutelar de la Ciudad; Leonardo Dappiano, representante de la Fiscalía General de la Ciudad y Guido Lorenzutti Jefe de Departamento de Sistemas de la Dirección de Informática y Tecnología dependiente del Consejo de la Magistratura.

Se hace entrega de tres (3) copias en sobres cerrados de las claves de acceso necesarias para llevar adelante las tareas de la etapa 1 del convenio citado.

Asimismo los participantes por el Ministerio Público solicitan al Consejo de la Magistratura se extiendan los alcances del citado convenio al resto de los edificios que ocupa el Ministerio Público y que no están enunciados en el mismo.

No siendo para más, se da por finalizada la reunión.

Guido Lorenzutti  
Jefe de Departamento  
Departamento de Sistemas  
Dirección de Informática y Tecnología

Buhl Guido

Daniel Yukich

MARIA TERESA MOYA  
SECRETARIA GENERAL DE  
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES  
C.C.A.M.P.

DAPPIANO MTF

